



*Festival Internacional de Cine Euro-Árabe AMAL 2008*

## **REGLAMENTO**

# **FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EURO-ÁRABE AMAL 08**

### **Artículo 1**

El Festival de cine Amal, en su actual edición, tendrá lugar desde el 25 hasta el 31 de Octubre de 2008. Las obras seleccionadas para el festival, tanto las que entren en concurso como las que estén fuera de la sección oficial, serán proyectadas en su totalidad en Santiago de Compostela, sede del Festival.

### **Artículo 2**

Las obras presentadas en competición serán elegidas por el Comité de la Selección del Festival. Podrá presentarse cualquier película, documental o cortometraje producido en un país árabe o coproducido entre otros países y cualquier país árabe. También podrán participar todas aquellas obras producidas en cualquier lugar del mundo, que traten sobre la vida o la cultura árabe.

### **Artículo 3**

El plazo límite de la presentación de solicitudes será del 31 de Junio de 2008. El Festival reconocerá al firmante del formulario como único responsable, frente a otras empresas o personas que pudiesen participar en la producción de la obra.

### **Artículo 4**

El formulario de inscripción deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

- Preview copy de la obra en VHS (sistema PAL) o DVD (Región 2). Las Preview copies no serán devueltas.
- Formulario de inscripción totalmente cubierto.
- 2 fotogramas de la obra; curriculum y foto del director (300 dpi)
- Material de prensa y publicitario, en el caso de tenerlo disponible.

Fundación Araganey

C/ Montero Ríos, 25-27 15706 Santiago de Compostela, España

Tel: +34 981 559 612 Fax: +34 981 598 854

Email: [amal@araganey.com](mailto:amal@araganey.com)

[www.amalfestival.com](http://www.amalfestival.com)



## **Festival Internacional de Cine Euro-Árabe AMAL 2008**

- Acreditación de tener los derechos de la obra en cuestión, cesión de copias y autorización de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17 y los anexos I y II de este reglamento.
- Copia del guión y sinopsis traducida al inglés, francés o castellano, para su posterior subtitulación.

La inscripción no garantiza la exhibición de la obra durante el Festival AMAL. No habrá que pagar ningún tipo de canon por participar en el Festival, pero éste tampoco pagará canon de exhibición por las obras presentadas a concurso.

### **Artículo 5**

Las inscripciones deberán enviarse a:

**FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EURO ÁRABE  
AMAL**

Fundación Araguaney  
C/ Alfredo Brañas, 5  
15701, Santiago de Compostela, A Coruña  
ESPAÑA

### **Artículo 6**

Las preview copies deberán enviarse en VHS (sistema PAL) o DVD (región 2). Es importante revisar las copias de DVD varias veces en distintos modelos de reproductores de DVD antes de enviarlas. Para su seguridad, adjunten una copia en VHS (sistema PAL) junto con el DVD.

Podrán enviarse todos los títulos que se quieran por el mismo participante, pero cada título deberá ir con su correspondiente formulario de inscripción independiente en un paquete separado con su VHS o DVD.

Todas las obras deberán indicar el título y el remitente.

### **Artículo 7**

Todas las obras presentadas a concurso deberán ir subtituladas en cualquiera de estos idiomas: español, inglés o francés; para su examen por parte del Comité del Festival, o bien acompañadas del guión en cualquiera de los idiomas mencionados.

Fundación Araguaney

C/ Montero Ríos, 25-27 15706 Santiago de Compostela, España

Tel: +34 981 559 612 Fax: +34 981 598 854

Email: [amal@araguaney.com](mailto:amal@araguaney.com)

[www.amalfestival.com](http://www.amalfestival.com)



## **Festival Internacional de Cine Euro-Árabe AMAL 2008**

### **Artigo 8**

Todas las obras seleccionadas serán proyectadas en el festival en versión original, con subtítulos en Castellano, Gallego, Catalán o Vasco. La versión original se considerará la proyectada en el país de origen.

### **Artículo 9**

Las obras seleccionadas para el Festival sólo serán exhibidas en Betacam SP (sistema PAL), en Betacam Digital o en 35mm.

### **Artículo 10**

Una vez inscrita y seleccionada la obra, no podrá ser retirada de la programación por parte de los productores o titulares de los derechos.

### **Artículo 11**

Los gastos de transporte de la obra, así como el seguro, correrán por cuenta del participante hasta su llegada a la dirección de Festival. La organización del Festival se hará cargo del seguro de las copias desde el momento en que éstas lleguen al recinto del Festival hasta el momento de la devolución.

La preview copy para la preselección deberá ser enviada a portes pagados y no serán devueltas, pasando a ser propiedad del Comité del Festival. Los derechos de las obras presentadas a concurso los conservará siempre el director de las mismas.

### **Artículo 12**

Para los envíos procedentes de países fuera de la Unión Europea, recomendamos que se hagan a través de empresas de mensajería. No se aceptarán envíos de fuera de la Unión Europea que no tengan los costes de aduana pagados.

Fundación Aragonay

C/ Montero Ríos, 25-27 15706 Santiago de Compostela, España

Tel: +34 981 559 612 Fax: +34 981 598 854

Email: [amal@aragonay.com](mailto:amal@aragonay.com)

[www.amalfestival.com](http://www.amalfestival.com)



## **Festival Internacional de Cine Euro-Árabe AMAL 2008**

### **Artículo 13**

En el caso de deterioro de una copia, cualquier reclamación deberá llegar al Festival un mes después de su recepción por el productor, como fecha límite. La responsabilidad del Festival no superará el coste del tiraje de una copia nueva, según las tarifas vigentes en los laboratorios para el tiraje de una copia estándar.

### **Artículo 14**

La dirección del Festival nombrará los miembros del jurado. Este reunirá las siguientes condiciones:

Deberá estar formado por un mínimo de cinco miembros, de los cuales un tercio, por lo menos, deberán ser personalidades de algún país árabe.

No podrán formar parte del jurado aquellas personas que tengan intereses en la producción y/o explotación de las obras presentadas a concurso.

Las deliberaciones del jurado serán secretas y las decisiones serán tomadas por mayoría simple. La dirección del Festival asistirá las deliberaciones pero no tomará parte en la votación.

Los miembros del jurado se comprometen firmemente a no expresar públicamente sus opiniones respecto a las obras sometidas a su consideración, antes de la proclamación oficial de los premios.

Cualquier posible conflicto (de la organización o del funcionamiento) no previsto en el siguiente reglamento, será resuelto por la dirección del Festival de acuerdo con estas bases.

### **Artículo 15**

El Jurado seleccionará tres nominados para cada una de las categorías premiadas.

El jurado, en función de los nominados, otorgará obligatoriamente los premios, dotados de las siguientes cuantías económicas:

Mejor largometraje de ficción 5.000€

Mejor documental 3.500€

Mejor cortometraje de ficción 1.200€

Mejor cortometraje documental 1.200€

Mejor director 4.000€

Premio mejor actriz Trofeo

Premio mejor actor Trofeo

Sólo uno de estos premios puede ser ex – aequo.

De igual forma se hará mención del Premio del Público, otorgado por votación popular, dotado de la siguiente cuantía económica:

Premio Amal del público 1.500€

Fundación Araguaney

C/ Montero Ríos, 25-27 15706 Santiago de Compostela, España

Tel: +34 981 559 612 Fax: +34 981 598 854

Email: [amal@araguaney.com](mailto:amal@araguaney.com)

[www.amalfestival.com](http://www.amalfestival.com)



## **Festival Internacional de Cine Euro-Árabe AMAL 2008**

### **Artículo 16**

Los productores de las obras que reciban un premio, se comprometerán a mencionarlo en toda la publicidad y material de prensa, respetando la redacción exacta del dictamen del jurado y utilizando el logotipo del Festival. Este logotipo está disponible en las oficinas y en la página web del Festival.

### **Artículo 17**

Los productores o titulares de derechos de la obra presentada al Festival Amal 08 acreditarán ante la Fundación Araguaney Puente de Culturas, organizadora del festival, la titularidad de los mismos, respondiendo de la veracidad de su manifestación.

Los productores o titulares de los derechos de la obra autorizarán gratuitamente a la Fundación Araguaney Puente de Culturas la reproducción y exhibición de dicha obra en el Festival, así como su uso promocional antes, durante y con posterioridad a la celebración del Festival.

Los productores o titulares de los derechos de la obra, previa notificación por parte de la Fundación Araguaney Puente de Culturas, autorizarán gratuitamente a la Fundación la exhibición pública de la obra en ciclos de cine o muestras sin ánimo de lucro organizados por la propia Fundación o con la colaboración de la misma, con independencia del Estado en el que se celebren. Los productores o titulares de los derechos de la obra presentada al Festival, ceden una copia en formato DVD para los fondos de la mediateca de la Fundación Araguaney.

Las anteriores autorizaciones no implican la transmisión de los derechos de distribución de la obra.

### **Artículo 18**

Por razón de la colaboración entre la Fundación Araguaney Puente de Culturas y Casa Árabe – Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán, institución de carácter cultural de interés general cuyo principal objetivo es reforzar y consolidar las relaciones entre España y los países árabes, en la que están representados, entre otros, el Ministerio Español de Asuntos Exteriores y las Comunidades Autónomas de Madrid y Andalucía, los productores o titulares de derechos de la obra presentada al Festival autorizarán la entrega de una copia subtitulada en castellano en formato DVD a Casa Árabe – IEAM, de conformidad con el Anexo II del presente reglamento.

Fundación Araguaney

C/ Montero Ríos, 25-27 15706 Santiago de Compostela, España

Tel: +34 981 559 612 Fax: +34 981 598 854

Email: [amal@araguaney.com](mailto:amal@araguaney.com)

[www.amalfestival.com](http://www.amalfestival.com)



## ***Festival Internacional de Cine Euro-Árabe AMAL 2008***

En el caso de que Casa Árabe- IEAM organice en el futuro un acto de comunicación pública con la película, diferente a las actividades incluidas en el Festival Amal 08, Casa Árabe deberá cubrir el pago de los derechos de proyección pública a los titulares de dichos derechos.

### **Artículo 19**

En el caso de divergencias sobre la interpretación de este reglamento, se aplicará el texto en castellano. La participación en el Festival supondrá la aceptación del presente reglamento. En caso de conflicto, la dirección del Festival conservará su soberanía, atendiéndose al reglamento de la FIAPF, en lo que respecta a las manifestaciones de cine internacional.

## ***Festival Internacional de Cine Euro-Árabe AMAL 2008***

Fundación Araguaney

C/ Montero Ríos, 25-27 15706 Santiago de Compostela, España

Tel: +34 981 559 612 Fax: +34 981 598 854

Email: [amal@araguaney.com](mailto:amal@araguaney.com)

[www.amalfestival.com](http://www.amalfestival.com)

Fundación Araguaney

C/ Montero Ríos, 25-27 15706 Santiago de Compostela, España

Tel: +34 981 559 612 Fax: +34 981 598 854

Email: [amal@araguaney.com](mailto:amal@araguaney.com)

[www.amalfestival.com](http://www.amalfestival.com)